

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 5 de octubre del 2022, procedente del centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q, octubre 24 del 2022.



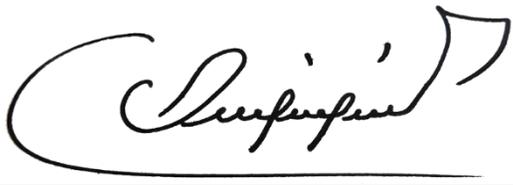
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, octubre veinticuatro del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte demandante dentro del presente proceso **Ejecutivo Singular** de mínima cuantía promovido por el señor **OLMER PUENTES CASALLAS** en contra del señor **JOSE GREGORIO CHACON TABARES**, se dispone agregar el documento procedente de la Secretaría de Transito y Transportes de Armenia Q, para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 25 de octubre del 2022. No. 193.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

a.l.c.t

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c037ab2794074100415b70bc79520d8353f8908c07584260b94bd8f4329acc1a**

Documento generado en 21/10/2022 04:50:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>